



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 31 de octubre de 2022

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 26 de octubre de 2022 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 26 de octubre de 2022, cuyas decisiones quedarán registrada en el **Acta 46 de 2022**:

1. Se informó al Consejo Académico que, la sesión será presidida por la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica, de acuerdo con lo preceptuado en el *Artículo 7 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico y el parágrafo 2 del artículo 29 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior*.

2. Se llevó a cabo la presentación del estudio y consideración de espacios académicos electivos remitidos por parte de las Facultades de Humanidades y Ciencia y Tecnología.

2.1 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: *“El cuerpo como historia y lugar de deseo y goce: una apuesta psicoanalítica”*, a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.2 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo todo programa: *“El cuerpo como historia y lugar de deseo y goce: una apuesta psicoanalítica”*, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.3 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa Licenciatura en Español y Lenguas extranjeras: *“Academic discourse comprehension and production”*, a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.4 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo del programa Licenciatura en Español y Lenguas extranjeras: *“Academic discourse comprehension and production”*, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de

Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.5 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: "*Pedagogías Queer y Crip: identidades perversas, cuerpo y educación para la paz*", a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.6 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo todo programa: "*Pedagogías Queer y Crip: identidades perversas, cuerpo y educación para la paz*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.7 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de la Licenciatura en Filosofía: "*Metodologías de investigación social para estudiantes de la Licenciatura en Filosofía*", a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.8 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo modificándolo para todo programa: "*Metodologías de investigación social para licenciados*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.9 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "*Latinoamericanismo y Antiimperialismo, una historia mínima*", a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.10 El Consejo Académico **aplazó** el espacio académico electivo todo programa: "*Latinoamericanismo y Antiimperialismo, una historia mínima*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado para nuevamente presentar en una próxima sesión. (202203300055493, 202203300058933).

2.11 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "*Escritura Creativa*", a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.12 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo todo programa "*Escritura Creativa*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.13 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: "*Emociones, sensibilidades y cultura material en la escuela colombiana: perspectiva histórica y antropológica*", a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.14 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo todo programa: “*Emociones, sensibilidades y cultura material en la escuela colombiana: perspectiva histórica y antropológica*”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.15 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales: “*Cartografía social y SIG participativo*”, a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.16 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales: “*Cartografía social y SIG participativo*”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.17 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa “*Análisis de clases sociales. Desigualdades y jerarquías en las sociedades contemporáneas*”, a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

2.18 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo todo programa “*Análisis de clases sociales. Desigualdades y jerarquías en las sociedades contemporáneas*”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

2.19 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo programa de la Licenciatura en Matemáticas: “*Orientaciones curriculares para el bachillerato internacional.*”, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

2.20 El Consejo Académico **aplazó** la consideración del espacio académico electivo programa de la Licenciatura en Matemáticas: “*Orientaciones curriculares para el bachillerato internacional*”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado para nuevamente presentar en próxima sesión. (202203300055493, 202203300058933).

2.21 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: “*Convivencia y resolución de conflictos en el ámbito escolar*”, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

2.22 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo todo programa “*Convivencia y resolución de conflictos en el ámbito escolar*”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202203300055493, 202203300058933).

3. Se llevó a cabo la presentación del informe sobre la aprobación del Acuerdo 025 de 2022 Consejo Superior, considerado en sesión del 20 de octubre de 2022, “**Por medio del cual se modifica el**

artículo 6 del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior", a cargo de la doctora **Gina Paola Zambrano Ramírez**, Secretaría General.

3.1 El Consejo Académico valoró positivamente la presentación del informe sobre la aprobación del Acuerdo 025 de 2022 Consejo Superior, "**Por medio del cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior**", sobre la autorización de espacios académicos electivos con un **mínimo de 16 estudiantes**, y recomendó realizar los trámites pertinentes conforme a la norma por parte de las unidades académicas.

4. Se llevó a cabo la presentación del punto con la solicitud para que se le conceda a *Cristhian Stiven Zamudio Potes*, la asistencia a las sesiones de este cuerpo colegiado con voz, pero sin voto, a cargo de *Oriana Valentina Soler Trujillo* representante estudiantil suplente ante el Consejo Académico.

4.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud para que se le conceda a *Cristhian Stiven Zamudio Potes*, la asistencia a las sesiones de este cuerpo colegiado con voz, pero sin voto, al haber fungido como representante principal de estudiantes ante el Consejo Académico y haber perdido calidad de estudiante.

4.2 El Consejo Académico **no aprobó** por improcedente la solicitud de asistencia como invitado a las sesiones del cuerpo colegiado de *Cristhian Stiven Zamudio Potes*, atendiendo lo preceptuado en el **PARAGRÁFO 2 del Artículo 3 del Acuerdo 014 del 12 de marzo de 2004 expedido por el Consejo Superior** el cual indica que: "*En caso de ausencia temporal o definitiva de un representante principal, será reemplazado por el suplente. Si la ausencia es definitiva, el suplente asumirá por el resto del periodo para el cual fue elegido el principal*".

4.3 Respecto a los numerales anteriores, y máxime las responsabilidades y obligaciones de la representación estudiantil ante este cuerpo colegiado están representadas por la estudiante ***Oriana Valentina Soler Trujillo***, representante suplente ante el Consejo Académico.

4.4 El Consejo Académico recomendó a la Secretaría general emitir respuesta a los peticionarios en los términos anteriormente indicados.

5. Se aplazaron los siguientes asuntos para una próxima sesión:

- a. *VAC- Presentación comunicación por parte de ASPU sobre el comité de transversalización de la igualdad y equidad de género.*

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR